

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA EMPRESARIAL SERINSE S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y siete (27) días del mes de mayo del año dos mil veinte (2020), En acatamiento a lo dispuesto mediante Decreto Ejecutivo 1017 en el cual se declara el Estado de Excepción en el territorio ecuatoriano, la presente Junta no puede celebrarse en forma presencial por encontrarse restringido el derecho de reunión, por lo que se lleva a cabo a través de medios telemáticos, en el domicilio de la Compañía, es decir esta ciudad y cantón Quito, Provincia de Pichincha, para lo cual los accionistas asistentes ingresaron a la plataforma ZOOM y han seguido las instrucciones que previamente fueron puestas en su conocimiento junto con la información necesaria para esta Junta.

Los accionistas comparecen por sus propios y personales derechos o representados tal como se detalla en el listado de asistentes generado en base a quienes han accedido a la plataforma digital mediante la cual se realiza la presente Junta y conforme consta en los instrumentos de representación que se adjuntan al expediente de esta Junta, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA EMPRESARIAL SERINSE S.A., que se detallan a continuación:

Nombres de Accionistas	Capital suscrito	Capital pagado	Número de votos
PACINI DE LA ROSA ORLANDO ALBERTO	\$ 2.806,00	\$ 2.806,00	915
RENDON MONTOYA PATRICIA	\$ 89.194,00	\$ 89.194,00	29.085
TOTAL:	\$ 92.000,00	\$ 92.000,00	30.000

Preside la sesión, la Señora Patricia Montoya Rendón y actúa como Secretario Ad-Hoc el Señor Orlando Pacini de la Rosa.

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, se constituyen en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, conforme el Artículo 238 de la Ley de Compañías, a lo que los accionistas acuerdan y por tanto se declara legalmente constituida e instalada la presente Junta Universal. A continuación, el Presidente informa que el Orden del Día de la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, es el siguiente:

- Conocer y ratificar el nombramiento de la Sra. Myriam Pérez como Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2019 y 2020.
- Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.

- Conocer y aprobar el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.
- Conocer y Aprobar el Balance de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico 2019.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad.

El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Primer Punto del Orden del Día. - Conocer y ratificar el nombramiento de la Sra. Myriam Pérez como Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2019 y 2020.

El presidente expone a los presentes que se ha contratado los servicios de la Sra. Myriam Pérez con la finalidad de que sea designado como Comisario de la compañía, por el ejercicio económico 2019 y 2020; por tanto, solicita a la Junta se proceda a ratificar dicho nombramiento.

Los accionistas por unanimidad deciden ratificar el nombramiento de la Sra. Myriam Pérez como Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2019 y 2020.

Segundo Punto del Orden del Día. - Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía.

El Gerente General da lectura del Informe correspondiente al ejercicio económico 2019, el mismo que será posteriormente remitido a la Superintendencia de Compañías.

Una vez leído el informe referido, los accionistas después de varias deliberaciones lo aprueban en todas sus partes. Los Administradores se abstienen como es de Ley.

Tercer Punto del Orden del Día. - Conocer y Aprobar el Informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.

El presidente cede la palabra al Comisario, la Sra. Myriam Pérez quien da lectura del Informe correspondiente al ejercicio económico 2019, el mismo que será posteriormente remitido a la Superintendencia de Compañías.

Una vez leído el informe referido, los accionistas después de varias deliberaciones lo aprueban en todas sus partes. Los Administradores se abstienen como es de Ley.

Cuarto Punto del Orden del Día. - Conocer y Aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico 2019.

Por disposición de la Presidencia por Secretaría se da lectura de los correspondientes el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales respecto del negocio de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2019.

Luego de varias deliberaciones los accionistas deciden aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal 2019, con la abstención de los Administradores como es de Ley.

Conforme los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal del año 2019, aprobados en todas sus partes por los accionistas, la Compañía reportó una pérdida neta de USD (14.085) después de participación trabajadores e impuesto a la renta anual.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, Presidencia concede un receso para la redacción del Acta correspondiente.

Se reinstala la sesión a las 13H10, y Presidencia manifiesta que el Acta elaborada la pone en consideración de los accionistas presentes, se proceda a tomar votación sobre su aprobación. Presidencia certifica que el Acta ha sido aprobada por unanimidad de la Junta. El Acta es suscrita únicamente por Secretaría Ad- hoc dada la celebración por medios telemáticos.

Al expediente de la Junta se agregan todos los habilitantes correspondientes

- Informe de Gerente General periodo 2019
- Informe de Comisario periodo 2019
- Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico 2019.
- Soporte magnético de la celebración de la Junta.
- Una copia del Acta de Junta.

A las 13H30 se levanta la sesión.

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA EMPRESARIAL SERINSE S.A.**

En la ciudad de y cantón de Quito, hoy día 27 de mayo de 2020, en el domicilio de la compañía, se reúnen los accionistas de la Compañía SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA EMPRESARIAL SERINSE S.A.

NOMBRE ACCIONISTAS	NUMERO DE VOTOS	PORCENTAJE	FIRMA
PACINI DE LA ROSA ORLANDO ALBERTO	915	2.806%	Comparecencia por medios telemáticos
RENDON MONTOYA PATRICIA	29.085	89.194%	Comparecencia por medios telemáticos



Patricia Rendón Montoya
SECRETARIA AD - HOC